

México dijo que prohibirá la subcontratación de trabajadores de las industrias del aguacate y berries, en parte para asegurar que las empresas cumplan con los requisitos del acuerdo comercial del país con Estados Unidos y Canadá.

De acuerdo con [Reuters](#), la ministra de Trabajo, Luisa María Alcalde comunicó que su ministerio publicaría una directriz que impide a las industrias utilizar mano de obra subcontratada para ciertas actividades. En concreto, prohibirá la subcontratación de recolectores de aguacates y berries

Alcalde anunció la política en una reunión en Uruapan, Michoacán, el principal estado productor de aguacate en México.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez dijo que "garantizar el empleo formal es necesario para que las empresas cumplan con el acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá, así como para saldar una 'deuda histórica' con los jornaleros".

Alcalde indicó que la Secretaría del Trabajo trabajará con las empresas "para iniciar un proceso de regularización, para que haya igualdad de condiciones, para eliminar la competencia desleal y promover el respeto a los derechos individuales y colectivos."

Este año, Estados Unidos suspendió temporalmente las importaciones de aguacate procedentes del estado después de que un funcionario del USDA recibiera amenazas.